

Test y pruebas serológicas combinadas para todos los profesionales de los centros sociosanitarios públicos de la CM, igual que para los sanitarios

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL consideramos urgente que se realicen pruebas diagnósticas y/o de screening a todos los profesionales de los centros socio-sanitarios de la Agencia Madrileña de Atención Social, igual que se está haciendo con el personal adscrito a las instituciones sanitarias públicas del Servicio Madrileño de Salud.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL reitera la urgente necesidad de que la Comunidad de Madrid realice pruebas diagnósticas y/o de screening a todos los profesionales de los centros sociosanitarios públicos de la región, centros que han soportado una alta letalidad ante el coronavirus y cuyos profesionales están sometidos al mismo riesgo de contagio al que lo está el personal adscrito al SERMAS, al que en las últimas semanas y tras la insistencia de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** se les ha de realizar pruebas complementarias y por tanto, más fiables y con mayor información respecto a la pandemia.



Siguiendo las recomendaciones de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas, para la detección de anticuerpos en profesionales sanitarios es necesario realizar el test antigénico con métodos automáticos (ELISA/CLIA). Por ello desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exigimos a la Consejería de Sanidad que con carácter inmediato se realice a todos los profesionales de Servicios Sociales las pruebas ELISA/CLIA y para aquellos trabajadores a los que ya se les ha realizado un test rápido IgM/IgG, se les complete esta prueba con un segundo estudio serológico mediante ELISA/CLIA en los siguientes casos:

- Cualquier resultado negativo en los test rápidos (IgM/IgG)
- Resultado positivo en el test rápido (IgM/IgG) sin que haya presentado en ningún momento clínica de sospecha de infección por SARS-CoV-2.

Cualquier actuación diferente va a suponer un nuevo abandono de los trabajadores por parte de la Administración en materia preventiva.

La semana pasada, la Presidenta de la Comunidad de Madrid anunciaba a medios de comunicación la creación de una nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19. Dado que a través de este anuncio aún las competencias de Salud Pública y la coordinación de la evolución de las Residencias de Mayores de la Comunidad de Madrid, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que ahora la Consejería de Sanidad debe empezar, sin más dilación, a aplicar a todos los trabajadores de los centros sociosanitarios las pruebas serológicas para evitar que haya más contagios y que estos profesionales puedan ser vectores de transmisión a colectivos tan vulnerables como los ancianos.

En esta línea y demandando además un servicio de Salud Laboral con más recursos para que dé cobertura a las actuales necesidades de los profesionales dependientes de la AMAS, trabajadores de residencias de mayores han trasladado su mensaje a través del vídeo: https://youtu.be/A9D7No_W9eo (https://youtu.be/A9D7No_W9eo)